

Rad No.: 26-240-122776

Barranquilla, 13/05/2026

Señor(a)
BENILDA DE LA CRUZ AREVALO
Trasversal 25 Diagonal 4B-35 Barrio La Esperanza
Fundación - Magdalena

Contrato: 66482193

Asunto: **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES SSPD - RESOLUCIÓN** No. SSPD - 20268200306965 DEL 20/04/2026 Expediente No. 2021820390140529E.

En atención a la Resolución No. SSPD - 20268200306965 DEL 20/04/2026 Expediente No. 2021820390140529E, recibida en nuestras oficinas bajo radicado interno No. 26-010408, mediante la cual se resolvió Recurso de Apelación con la que se decidió REVOCAR la decisión empresarial decisión empresarial No. 21-240-138997 del 17 de septiembre 2021, proferida por GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS, nos permitimos informarle que la Empresa, realizó las notas crédito correspondientes de conformidad con lo expuesto en las consideraciones de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

MARLUQ/73
240013225